

Solemnidad de María Santísima, Madre de Dios **(2025)**

Para leer las lecturas, mira: [aquí](#).

Homilía de Padre Sirba:

Hoy es [la víspera] [el principio] de un nuevo año. Por eso, todos celebramos porque lo viejo ha quedado atrás y ha llegado lo nuevo. El cambio es necesario. Hacemos todo tipo de propósitos. Miramos hacia adelante, hacia cosas nuevas y tiempos mejores. Estamos llenos de esperanza.

También es la época de Navidad, y la Navidad celebra lo que es nuevo: la nueva vida en Cristo, el Rey recién nacido.

Por eso, es apropiado que celebremos esta Solemnidad de María Madre de Dios, tanto durante esta Octava de Navidad como al comienzo del nuevo año. Esto es porque los dos nos recuerdan el nuevo orden de salvación y la nueva alianza que se hizo posible con el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.

Con el nacimiento de Cristo, el viejo orden pasó. La alianza que Dios estableció con Abraham quedó obsoleta. Ahora ha llegado el Salvador y la humanidad ha sido redimida. Ahora hay nuevas posibilidades y nuevos horizontes que nos esperan a todos.

Para que no olvidemos cómo sucedió todo esto, la Iglesia nos recuerda el papel de María. Ella es la Madre de Dios y recibió ese título en el Concilio de Éfeso en el año 431. Ahora bien, para entender el significado de esta fiesta, hay que conocer un poco de historia. Así pues, veamos cómo eran las cosas en el año 431.

En aquel tiempo, la Iglesia había sido libre durante más de cien años; su libertad había sido concedida bajo el emperador Constantino en el año 313 con el edicto de Milán. La gran controversia Arriana sobre si Jesús era Dios o una criatura se había resuelto, al menos desde un punto de vista doctrinal, con los Concilios de Nicea en el año 325 y de Constantinopla en el año 381. Estos concilios acabaron con el Arrianismo al menos dentro de las fronteras del imperio.

Desde un punto de vista político, el gran emperador romano Teodosio I, el último hombre que gobernó tanto el este como el oeste, había declarado oficialmente al imperio católico romano y había prohibido todos los sacrificios paganos en el año 391. Con su muerte en el año 395, los Arrianos habían terminado dentro del imperio y la religión católica se había convertido en la religión oficial del imperio.

Pero ese no fue el final de la controversia. La Iglesia todavía estaba considerando las implicaciones de las revelaciones que había recibido de su fundador Jesucristo. María era la madre de Jesucristo, de su naturaleza humana, pero ¿podría ser llamada también Madre de Dios? Al fin y al cabo, el Verbo divino, el Logos, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, había existido desde el principio, como afirma San Juan en su Evangelio: « **En el principio ya existía aquel que es la Palabra, y aquel que es la Palabra estaba con Dios y era Dios.** ». Obviamente, María no estaba presente en ese momento. El mundo, y las cosas que había en él, incluso María no existían.

En el año 428, un sacerdote, antiguo monje de Antioquía, fue nombrado obispo de Constantinopla, la capital del Imperio y una de las ciudades más grandes del mundo antiguo. Su nombre era Nestorio. Negó el título griego que se había dado a María, el título de Theotokos, y utilizó otro para ella, Christotokos, la madre de Cristo, pero no de Dios. Esto provocó mucha controversia.

Para resolver esta controversia, se convocó un concilio para resolver la disputa. Se reunió en Éfeso en el verano de 431. Después de algunas deliberaciones, los obispos presentes declararon que el término Theotokos (que se había utilizado hasta ese momento) tenía efectivamente un significado ortodoxo. También declararon que Nestorio, que había propuesto que se utilizara algún otro término para referirse a María, estaba equivocado. Además, ordenaron que lo destituyeran de su sede.

Así terminó esta controversia que confirmó el título otorgado a María, Theotokos, Madre de Dios, que afirmamos y proclamamos hoy, 1.594 (2025) años después.

Nestorio no comprendió la persona de Cristo. Trató de separar a Cristo en dos personas, lo cual no se puede hacer. Jesucristo tiene dos naturalezas, humana y divina, pero están unidas en una sola persona. Es esa persona, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, la que María concibió y dio a luz, no por supuesto según la Naturaleza Divina, sino según Su naturaleza humana asumida.

En una de sus cartas, San Atanasio hace una observación importante sobre todo esto. Dice que cuando el ángel Gabriel se dirigió a María, no le habló de lo que nacería en ella, sino de lo que nacería de ella. La segunda persona de la Santísima Trinidad no sólo entró en el vientre de María, sino que de hecho tomó su carne de ella. Para decirlo más claramente, Él recibió nuestra naturaleza humana de María y luego, representando a la raza humana, se ofreció como sacrificio al Padre por nuestros pecados.

Esta fiesta celebra cosas nuevas. Con ella, la Iglesia nos recuerda el papel de María. Ella es la santa y bendita Virgen, la Madre de nuestro Salvador y la Madre de Dios.

Por eso, es especialmente apropiado que la honremos al comienzo del nuevo año, durante esta Santa Temporada de Navidad que celebra a nuestro rey recién nacido. No hay mejor manera de comenzar el nuevo año que en oración en la Misa alabando a Dios por estas cosas tan grandes. Amén.